

## Consultoría de Actualización de Oracle Hyperion a la versión 11.2.x

### A. INFORMACIÓN GENERAL

---

La División de Presupuesto formula los programas y políticas que fortalezcan el proceso del ciclo presupuestario; desarrolla, analiza, justifica, presenta y ejecuta el presupuesto, tanto de operaciones como de inversiones de acuerdo con las directrices de la Junta Directiva y la Administración de la ACP. Participa en el desarrollo de los supuestos y políticas para el presupuesto de años futuros, y los procedimientos que se generan de estos. Interpreta políticas y procedimientos de presupuesto establecidos por la Asamblea Nacional, el Consejo de Gabinete, la Junta Directiva y la Administración de la ACP.

### B. CONFIDENCIALIDAD

---

Todos los datos, información escrita/verbal/audiovisual u otra, y análisis e informes que el proponente confeccione y entregue a la ACP, o que la ACP entregue al proponente, constituyen propiedad exclusiva de la ACP, serán confidenciales y no podrán ser divulgados o de alguna forma utilizados por el proponente para otros asuntos diferentes a la ejecución de este estudio de mercado. El proponente no podrá comercializar o disponer, a ningún título, de estos datos, información, análisis, ni informes, sin la autorización previa y por escrito de la ACP.

### C. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

---

La ACP requiere del apoyo y experticia de una firma de consultoría, con experiencia y trayectoria en la instalación, configuración, prueba, implementación y actualización de Oracle Hyperion. Los objetivos principales de la consultoría son, pero no se limita a:

1. Actualizar nuestra versión de Oracle Hyperion (11.1.2.4) a la versión 11.2.x para:
  - a. Recuperar todas las funcionalidades del Soporte Premier de Oracle, que caducaron en diciembre de 2021 por Oracle.
  - b. Tener compatibilidad con los productos de Oracle y de terceros.
  - c. Cumplimiento con los procesos de auditoría de la ACP.

## D. REQUISITOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE ORACLE HYPERION A LA VERSIÓN 11.2.X

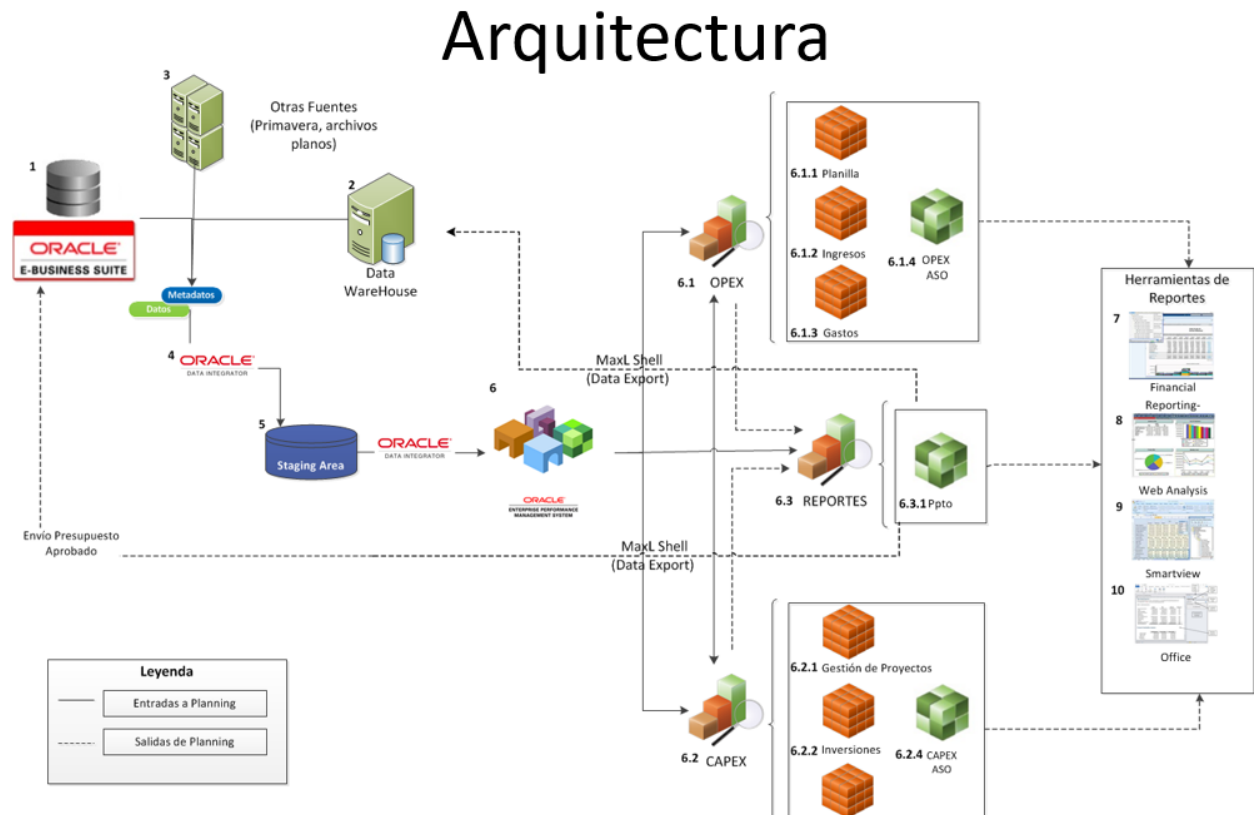
---

1. El servicio de consultoría y acompañamiento consiste en actualizar Oracle Hyperion de la versión 11.1.2.4 a la versión 11.2.x; bajo el modelo actual de licencias perpetuas.
2. El hospedaje de todos y cada uno de los componentes de la solución se realizará sobre los servidores físicos y/o virtuales (VMWare) desplegados en nuestras instalaciones. Se podrá considerar desplegar capacidad computacional en la nube pública solamente en los modelos de servicio IaaS y/o PaaS. Estas nubes públicas pueden ser Microsoft Azure y Oracle.
3. Al completar la actualización de Oracle Hyperion a la versión 11.2.x, la misma debe proveer todas y cada una de las funcionalidades que se tienen actualmente; las cuales son principalmente, pero no se limitan a:
  - a. Integraciones y extracciones de datos entre sus fuentes y destinos (Data Warehouse, Primavera P6, archivos planos, etc.)
  - b. Aplicaciones:
    - i. CAPEX
      1. Gestión de proyectos
      2. Inversiones
      3. CAPEX ASO
    - ii. OPEX
      1. Planilla
      2. Ingresos
      3. Gastos
      4. OPEX ASO
    - iii. REPORTES
  - c. Herramientas de Reportes
    - i. Financial Reporting
    - ii. Web Analysis
    - iii. Smart View
    - iv. Office
  - d. Tres (3) tipos de Planes (Cubos) – 14 dimensiones
4. La solución en su diseño debe considerara los principales atributos de calidad, tales como:
  - a. Rendimiento.
  - b. Seguridad.
  - c. Disponibilidad.
  - d. Escalabilidad.
  - e. Interoperabilidad.
  - f. Modificabilidad.
  - g. Testeabilidad (facilidad de probar el sistema).

h. Usabilidad.

## E. ARQUITECTURA Y LISTA DE COMPONENTES DE LA SOLUCIÓN ACTUAL

### 1. Arquitectura de la Solución Actual



### 2. Tabla de componentes de la solución:

Componentes	Versión
Workspace	11.1.2.4.0.79
Hyperion Planning	11.1.2.4.004.05
Rep & Ana	11.1.2.4.000.1462
Finan. Repo	11.1.2.4.000.0319
Web Analysis	11.1.2.4.000.1462
Perform. Managem.	11.1.2.4.000.2614

Finan. Data Qual.	11.1.2.4.210.012
Provider Serv.	11.1.2.4.020.012
Calculation Manag	11.1.2.4.003.011
Strategic Planning	11.1.2.4.002PSE.3058
Common Install	11.1.2.4.0.9952
Version DB	11.2.0.4.0
Version ODI	11.1.1
Build ODI	11.1.1.7.0
JAVA	1.6.0_35
WebLogic	WebLogic Server 10.3.6.0 Tue Nov 15 08:52:36 PST 2011 1441050

## F. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROPONENTE

---

### 1. REQUISITOS DE LA FIRMA CONSULTORA:

- a. El proponente debe proveer los años de experiencia en la región que posee la firma consultora, en la conducción de consultorías en los temas de finanzas, presupuestos y rentabilidad. Además, la firma consultora deberá informar la cantidad de Proyectos Comparables e instalaciones y actualizaciones de Oracle Hyperion desarrollados exitosamente en los últimos cinco (5) años.
- b. La firma consultora debe proveer los años de experiencia y lista de referencia de clientes en los siguientes sectores: finanzas, marítimo, transporte, logística, energía, ingeniería, telecomunicaciones y tecnología.
- c. Si el proponente es una empresa establecida localmente, subsidiaria de una firma de consultoría internacional, la misma podrá apalancarse de la experiencia de la firma internacional y se considerará la misma, como parte de los requisitos de la empresa local. En este caso, el proponente debe incluir en su propuesta técnica el formulario de Contrato de Garantía de Cumplimiento Solidario de la empresa Madre.
- d. La firma debe contar con consultores con experiencia relacionada a finanzas, presupuestos y el uso de herramientas tales como Oracle Hyperion. El consultor que liderará el proyecto deberá tener el grado de consultor **Senior** y cinco (5) o más años de experiencia; de la misma forma los consultores asistentes deben tener tres (3) años o más de experiencia suministrando los servicios de consultoría.

## 2. REQUISITOS DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Se espera que el proponente presente una metodología detallada y comprobada que utilice técnicas, herramientas y mejores prácticas de la industria, que aseguren el éxito del estudio. La metodología deberá incluir como mínimo lo siguiente:

- a. Un diagnóstico de la situación actual debe identificar y analizar de brechas en base a la nueva estrategia de Oracle para la versión 11.2.x.
- b. Un análisis de riesgo de los componentes usados por ACP en su versión actual de Oracle Hyperion (11.1.2.4) y que serán descontinuados en la versión 11.2.x. Adicionalmente, este análisis debe incluir el nuevo componente que va a reemplazar el que ha sido descontinuado y su impacto en las características de la aplicación y requisitos funcionales y no-funcionales.
- c. Un análisis de la arquitectura tecnológica de la solución con diferentes opciones de despliegue, con sus ventajas y desventajas y respectivos costos, tales como:
  - a. Servidores físicos en nuestras instalaciones.
  - b. Servidores virtuales de VMWare.
  - c. Servidores virtuales de la nube pública de Microsoft Azure u Oracle (sólo en IaaS y PaaS).
- d. La propuesta debe incluir el detalle de las fases de la actualización, con las descripciones de las actividades realizadas en cada una de ellas.
- e. Cronograma detallado de las actividades que componen la actualización de Oracle Hyperion.
- f. Costo estimado de la actualización.

## G. ENTREGABLES DEL RFI

---

Como parte de la ejecución del contrato, el proponente deberá entregar para aprobación de la ACP, la siguiente información:

Entregables
1. Precio de referencia detallado de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Consultoría y acompañamiento,</li><li>• Licencias adicionales, si son necesarias</li><li>• Equipos y/o suscripciones para hospedar/desplegar la actualización de Oracle Hyperion v. 11.2.x</li></ul>
2. Término y condiciones de su servicio.
3. Metodología de la actualización de Oracle Hyperion v. 11.2.x, Sección F., punto #2.
4. Análisis de riesgos de los componentes descontinuados y sus reemplazos en la versión de Oracle Hyperion v. 11.2.x
5. Opciones de despliegue físico de la solución

6. Requisitos Mínimos de Proponente; Sección F., punto #1.
7. Perfiles de los consultores (seniors y asistentes) y conformación de los equipos.
8. Lista de referencias de los clientes.

El Proponente debe entregar en formato electrónico su propuesta y cualquier otra información generada durante la realización del estudio que ACP solicite explícitamente. Todos los documentos deben ser preparados y entregados en formatos editables de Microsoft Office y/o PDF.

Toda la comunicación (reuniones, entrevistas, talleres e informes) deberá ser en los idiomas español y/o inglés.

## H. INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES

---

Esta es una Solicitud de información (RFI), no una orden. No se puede cargar ningún costo a la ACP por ningún motivo.

Este documento no se interpretará como una solicitud o autorización para realizar un trabajo por cuenta de la ACP. Cualquier trabajo realizado por un proveedor será a su propia discreción y gasto. Este RFI no representa un compromiso de compra o arrendamiento. La presentación de una respuesta constituye el reconocimiento de que el proveedor ha leído y acepta estar sujeto a dichos términos.

La ACP tiene la intención de presentar una Solicitud de Propuesta (RFP) formal para los servicios descritos en este documento antes del final de junio-2022. No hay garantía de que la ACP presente una RFP o, si se envía una RFP, que ocurrirá en el marco de tiempo descrito en esta RFI. Si se envía, la RFP lo publicará a través de los mecanismos oficiales de la Oficina de Contratos a través de una licitación pública y los proponentes deberán cumplir con todos los requisitos para que sus respectivas propuestas sean aceptadas y evaluadas. La información contenida en este RFI es precisa según el mejor conocimiento del autor, pero no se garantiza que sea correcta.

1. Punto de contacto
  - a. Nombre: Angel Sing
  - b. Dirección:
    - i. Autoridad del Canal
    - ii. Edificio de La Administración – 101, Balboa – Ancón
    - iii. Vicepresidencia de Transformación Digital
    - iv. División de Digitalización de Procesos
  - c. Teléfono: +507 272-1934
  - d. Email: [asing@pancanal.com](mailto:asing@pancanal.com)
2. Presentación de Respuesta

Se debe recibir una respuesta al 21-abril-2022. No se garantizan extensiones a esta fecha.

Las respuestas deben enviarse completas y por escrito. Todas las solicitudes de información en todas las secciones de este documento deben responderse de la manera más concisa posible y, al mismo tiempo, proporcionar toda la información necesaria para comprender el proceso de subcontratación propuesto. Cualquier desviación de los requisitos, o requisitos que el proveedor no pueda satisfacer, debe identificarse claramente.

Las respuestas deben incluir una declaración que indique que el proveedor comprende los requisitos de la RFI y acepta los términos y condiciones bajo los cuales se emitió la RFI al proveedor. La respuesta original debe estar firmada bajo el sello corporativo por un funcionario autorizado. El original, incluida toda la literatura complementaria, deben enviarse al punto de contacto identificado en el punto #1 de la esta Sección en formato electrónico, como por ejemplo uno o varios PDF.

Cualquier información de naturaleza confidencial o patentada contenida en la respuesta de un proveedor debe estar claramente marcada como "PROPIEDAD" o "CONFIDENCIAL" por elemento o en la parte superior de cada página. Se tomarán precauciones razonables para salvaguardar cualquier parte de la respuesta identificada por un proveedor como confidencial o patentada.

Este RFI sigue siendo propiedad de la ACP en todo momento y debe ser devuelta por el proveedor cuando se solicite. Los proveedores que no envíen una respuesta deben devolver inmediatamente toda la documentación impresa, gráfica y electrónica al punto de contacto.

Todas las respuestas, una vez entregadas, pasan a ser propiedad de la ACP.

---

Fin del documento.